

Demandante: MARLEN CACERES PIÑERES
Demandada: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL ORIENTE CTA SERVIORIENTE y
OTROS

ORDINARIO LABORAL 1ª INSTANCIA No. 2013/00377-00

AL DESPACHO, paso el expediente informando que, a través de correo electrónico, recibido en el buzón digital del Despacho el 23 de octubre de 2020, la apoderada de POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., presenta recurso de REPOSICION contra el auto de fecha 20 de octubre de 2020 de "Obedézcase y Cúmplase".

Bucaramanga, veintinueve de octubre de dos mil veinte.


LIGIA MUÑOZ LASPRILLA
Secretaria



Consejo Seccional de la Judicatura de Santander
**JUZGADO CUARTO LABORAL
DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA**
Correo electrónico: j04lcbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bucaramanga, veintinueve (29) de octubre de dos mil veinte (2020)

En escrito que antecede la apoderada de la parte demandada POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., solicita se reponga auto de fecha 23 de octubre, en razón a que presentó el 19 de octubre del año en curso, INCIDENTE DE NULIDAD por indebida notificación de la sentencia pronunciada el 4 de septiembre de 2020 ante el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bucaramanga.

El Despacho se abstiene de dar trámite al recurso de reposición interpuesto por la apoderada, en memorial recibido a través de correo electrónico, contra el auto de fecha 23 de octubre, en razón a que el mismo procede solo contra autos interlocutorios y el que se recurre es de sustanciación, por ende no es susceptible de recurso alguno de conformidad con lo normado por el art 64 de C.P.T y S.S.

Teniendo en cuenta la solicitud elevada por el Tribunal Superior de Bucaramanga – Sala Laboral, a través de correo electrónico el 27 de octubre de 2020, remítase digitalizado el proceso conforme se peticiona.

NOTIFÍQUESE.


ALEXANDER EFRAÍN BARBOSA FUENTES
Juez

Demandante: MARLEN CACERES PIÑERES
Demandada: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL ORIENTE CTA SERVIENTE y
OTROS

ORDINARIO LABORAL 1ª INSTANCIA No. 2013/00377-00

— C.R.R. —

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

PARA NOTIFICAR A LAS DEMÁS PARTES EL AUTO ANTERIOR, SE ANOTÓ EN EL CUADRO DE ESTADOS DE LA FECHA.

BUCARAMANGA, 30 de OCTUBRE de 2020

LA SECRETARIA,


LIGIA MUNOZ LASPRILLA